

## CORTE SUPREMA ACTA DE INSTALACION

## **CUARTA SALA**

En Santiago, a dos de junio de dos mil dieciséis, en cumplimiento a lo dispuesto en el Nº1 del artículo 105 del Código Orgánico de Tribunales, se procedió a instalar la CUARTA SALA de la Corte Suprema, quedando constituida como sigue:

PRESIDENTE: SEÑOR BLANCO.

MINISTROS: SEÑORA CHEVESICH, SEÑOR CERDA y LOS ABOGADOS INTEGRANTES: SEÑORES PIZARRO y FIGUEROA.

No asiste la Ministra señora **Muñoz** por hacer uso de feriado legal.

Para debido testimonio se levanta la presente acta que autoriza el señor Secretario.

SECRETARIO